

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO CIII

Neuquén, 21 de junio de 2023

EDICIÓN N° 4174

GOBERNADOR: Cr. OMAR GUTIÉRREZ

VICEGOBERNADOR: Cr. MARCOS KOOPMANN IRIZAR

Ministro Jefe de Gabinete: Lic. DIEGO SEBASTIÁN GONZÁLEZ

Ministro de Gobierno y Educación: Sr. RODRIGO OSVALDO LLANCAFILO LÓPEZ

Ministro de Economía e Infraestructura: Cr. GUILLERMO RAFAEL PONS

Ministro de Producción e Industria: Lic. FACUNDO ARTURO LÓPEZ RAGGI

Ministro de Turismo: Sr. SANDRO BADILLA

Ministra de Salud: Dra. ANDREA VIVIANA PEVE

Ministro de Desarrollo Social y Trabajo: Sr. GERMÁN ARMANDO CHAPINO

Ministra de las Mujeres y de la Diversidad: Arq. MARÍA EUGENIA FERRARESSO

Ministro de Energía y Recursos Naturales: Lic. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO

Ministro de las Culturas: Prof. MARCELO DANIEL COLONNA

Ministra de Niñez, Adolescencia, Juventud
y Ciudadanía: Dra. SOFÍA SANUCCI GIMÉNEZ

Ministra de Deportes: Dra. ALEJANDRA CRISTINA PIEDECASAS

Dirección y Administración:

M. Belgrano N° 439

☎ 0299-4495166/4495200 - Int. 6116/6113

(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

Directora General:

Dra. Godoy Gabriela Patricia

LICITACIONES

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 35/2023

Expediente Electrónico: EX-2023-00362369-NEU-RENTAS#SIP

Objeto: contratación servicio de transporte y distribución de piezas postales, paquetería y otros.

Destino: Dirección Provincial de Rentas dependiente de la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía e Infraestructura.

Disponibilidad del Pliego: Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - CO.DI.NEU..

Recepción de Ofertas: Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - CO.DI.NEU..

Fecha y hora de Apertura: miércoles 28 de junio 2023, 12:00 hs..

Consultas del Pliego de Bases y Condiciones: Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Economía e Infraestructura, correo electrónico: compras@haciendanqn.gov.ar.

EDICTOS

El Juzgado Civil , Comercial, Laboral y de Minería N° 1 de Zapala; Secretaría N° 1, con domicilio en Etcheluz 650 de la Ciudad de Zapala, cita y emplaza a herederos del Sr. Federico Mansilla, D.N.I. 8.484.522, para que en el término de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: **“FERNÁNDEZ ANGÉLICA REBECA c/MANSILLA FEDERICO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”**, (Expte. N° 35883, Año 2017), bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días. Se deja constancia que el presente sucesorio tramita con Beneficio de Litigar Sin Gastos a favor de la peticionante Sra. Fernández Angélica Rebeca, DNI N° 13.185.297. Fdo. Susana Andrea Dinamarca.

1p 21-06-23

DE INTERÉS PARA NUESTROS USUARIOS

Se comunica que la recepción de material para su publicación es indefectiblemente de lunes a viernes. Los días martes de c/semana en el horario de 8:00 a 13:00 es el cierre para la publicación semanal. Transcurrido ese lapso el material que se recepcione será publicado en la Edición siguiente.

Se recuerda además que las solicitudes de publicación de textos deberán ser presentadas **ÚNICAMENTE en original LEGIBLE, debidamente firmado (PDF) y el texto original del documento a ser publicado tipiado en letra fuente Arial tamaño 12 (WORD editable-omítase el pegado de imagen), conforme lo determina el Artículo 4° de la Resolución N° 203/02**. Solicitamos tenga a bien enviar la Publicación en Word de lo que desea publicar a nuestro correo oficial:

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

La Dirección



SUMARIO

Edición de 3 Páginas

Licitaciones - Pág. 2

Edictos - Pág. 3

A NUESTROS USUARIOS

Se comunica que con motivo del feriado del día 27 de junio "Día del Empleado Público Provincial", se recepcionará la documentación hasta las 13:00 hs., según se detalla a continuación:

Edición de Fecha	Se recepcionará hasta el día:
30-06-23	23-06-23

Asimismo se informa que tendrán prioridades los documentos con vencimientos impuestos.

SIN EXCEPCIÓN